

# La relación universidad-sociedad en Argentina y su vinculación con el despliegue de la inter y la transdisciplinariedad: la experiencia institucional de la UBA

Bárbara Masseilot e Sandra Carli

## Bárbara Masseilot

Universidad de Buenos Aires – Buenos Aires, Argentina.

E-mail: barbmlot@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-2949-6728>

## Sandra Carli

Universidad de Buenos Aires – Buenos Aires, Argentina.

E-mail: smcarli@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4595-0133>

**Resumen:** Este artículo presenta una reconstrucción de la historia de los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires entre 2007 y 2020 como instrumentos de la política científica vinculados con la relación universidad-sociedad. La investigación de base recurrió a una metodología cualitativa de análisis interpretativo del discurso basada en un corpus conformado por literatura científica, documentos institucionales y entrevistas. La narrativa priorizó el proceso institucional, identificando actores, objetivos, agendas, modos de funcionamiento comunes y características propias de cada programa. Se identificaron distintos períodos de expansión y retroceso, así como la transición de una política de gestión hacia otra de promoción después del cambio de las autoridades de la Universidad. Finalmente, se evidenció su vinculación con otras acciones y políticas científicas del sistema universitario y/o del sistema científico y tecnológico nacional para la promoción de la investigación orientada a la resolución de problemas sociales y a la inter- y transdisciplinaria.

**Palabras clave:** Universidad pública; Tercera misión; Política universitaria.

Artigo recebido em 12 de janeiro de 2025 e aprovado para publicação em 07 de abril de 2025.

DOI: <https://doi.org/10.33871/nupem.2025.17.41.10224>

## **The university-society relationship in Argentina and its link with the deployment of inter and transdisciplinarity: the institutional experience of the UBA**

**Abstract:** This article presents a reconstruction of the history of the Interdisciplinary Programs of the University of Buenos Aires between 2007 and 2020 as instruments of science policy linked to the university-society relationship. The basic research resorted to a qualitative methodology of interpretative discourse analysis based on a corpus of scientific literature, institutional documents and interviews. The narrative prioritized the institutional process, identifying actors, objectives, agendas, common modes of operation and characteristics of each program. Different periods of expansion and setbacks were identified, as well as the transition from a management policy to a promotion policy after the change of authorities at the University. Finally, their linkage with other scientific actions and policies of the university system and/or the national scientific and technological system for the promotion of research oriented to the resolution of social problems and inter- and transdisciplinary research was evidenced.

**Keywords:** Public university; Third mission; University policy.

## **A relação universidade-sociedade na Argentina e seu vínculo com a implantação da inter e transdisciplinaridade: a experiência institucional da UBA**

**Resumo:** Este artigo apresenta uma reconstrução da história dos Programas Interdisciplinares da Universidade de Buenos Aires entre 2007 e 2020 como instrumentos de política científica ligados à relação universidade-sociedade. A investigação de base recorreu a uma metodologia qualitativa de análise interpretativa do discurso, baseada num corpus de literatura científica, documentos institucionais e entrevistas. A narrativa privilegiou o processo institucional, identificando atores, objetivos, agendas, modos de funcionamento comuns e características de cada programa. Foram identificados diferentes períodos de expansão e regressão, bem como a transição de uma política de gestão para uma política de promoção, após a mudança das autoridades universitárias. Por último, foram destacadas as suas ligações com outras ações e políticas científicas do sistema universitário e/ou do sistema científico e tecnológico nacional para a promoção da investigação orientada para a resolução de problemas sociais e para a investigação inter e transdisciplinar.

**Palavras-chave:** Universidade pública; Terceira missão; Política universitária.

## Introducción

Este artículo reconstruye la historia de los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires (PIUBA) entre 2007 y 2020. Se apoya en una investigación más extensa<sup>1</sup> cuyo objeto ha sido la indagación de las fronteras de la universidad pública en procesos de comunicación de conocimientos científicos para su uso social, en particular involucrados en la actividad inter- y transdisciplinaria. Su importancia radica en que constituyen, desde su creación, una de las principales apuestas de esta “mega universidad” que concentra la mayor cantidad de recursos humanos vinculados a la actividad científica en Argentina (Rovelli, 2017) para estimular la investigación orientada a la resolución de problemas sociales. Esto los vuelve un espacio privilegiado para pensar la interrelación que se establece entre universidad-sociedad.

La inter- y la transdisciplina transformaron globalmente el paradigma lineal de la producción científica, dando origen a otro, postnormal (Funtowicz; Ravetz, 1993), con un nuevo formato, nuevos criterios y nuevos actores<sup>2</sup>. Esto significó una reorientación de la política científica hacia fines de innovación tecnológica y social, e implicó un mayor control y participación en las agendas de investigación (Jasanoff, 2004). A las universidades de la región las colocó frente al desafío de desarrollar capacidades originales para vincularse con la sociedad de un modo novedoso (Albornoz, 2003) ampliando la idea de extensión hacia lo que luego se conceptualizó como tercera misión o misión social. Los PIUBA son una expresión de este proceso.

Para la reconstrucción de su historia partimos del supuesto que la producción inter- y transdisciplinaria de conocimientos involucra experiencias de articulación situada entre actores heterogéneos (Masseilot, 2020; 2022; 2023). En ellas operan fronteras que suponen límites institucionales que demarcan una construcción histórica de la universidad con identidad propia – un adentro –, a la vez que le otorgan un carácter precario y poroso que da lugar a su apertura y a su conexión permanente con el afuera, con el devenir temporal, con lo contingente (Carli, 2019). Así, se encuentra afectada por procesos y transformaciones de mayor alcance (Unzué, 2020), y por las trayectorias biográficas de quienes la integran, que conectan el adentro y el afuera de la universidad articulando, en muchos casos, proyectos individuales con construcciones institucionales (Carli, 2023) que dejan sus huellas en ella.

El artículo se encuentra organizado de la siguiente manera: el primer apartado refiere al contexto y desafíos de la implementación de la inter- y la transdisciplina en las universidades públicas argentinas, y en particular en la Universidad de Buenos Aires. El segundo apartado refiere a la metodología y a las

<sup>1</sup> La investigación fue realizada en el marco de la tesis para optar por el título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Investigación en Ciencias Sociales bajo la dirección de la Dra. Sandra Carli, Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesora Consulta Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Al igual que el artículo, la investigación fue posible gracias al apoyo de los siguientes subsidios: proyecto UBACyT 20020170100398BA: “Las fronteras de la universidad pública. Instituciones, identidades y saberes” y Beca UBACyT de Maestría (2018-2021).

<sup>2</sup> Estas prácticas se caracterizan por un flujo constante entre lo fundamental y lo aplicado, y entre lo teórico y lo práctico. En ellas el conocimiento se conecta con mayor facilidad a través de las fronteras disciplinarias, y la organización de la investigación es más abierta y flexible (Gibbons et al., 1997). Circula entre y con los individuos cuando estos pasan de un problema a otro y de un contexto a otro, encarnando distintas materialidades (Jasanoff, 2004).

fuentes relevadas. El tercero contiene la historia de estos Programas. Como cierre se presentan algunas reflexiones sobre la reconstrucción realizada.

## **La relación entre la universidad y la sociedad en Argentina y su vinculación con el despliegue de la inter- y la transdisciplina**

En las universidades públicas de América Latina, históricamente la investigación combinó diversos tipos de relevancia: la que supone una producción científica de calidad, a partir de criterios inherentes a las propias disciplinas académicas, y la que impulsa la ciencia para el desarrollo (Sutz, 2014). En Argentina, si bien en la tradición universitaria la docencia y la investigación se conjugaron desde la Reforma de 1918 con una tercera misión referida al compromiso social, no ha existido acuerdo sobre la forma en que el conocimiento científico y tecnológico producido por estas instituciones debe aportar al conjunto de la sociedad. Como en el resto de la región, se advierten al menos dos posiciones: la que entiende que debe asumir formas relacionadas con la extensión universitaria, y la que se inclina por la producción de conocimiento con valor comercial (Vasen, 2012) para contribuir al desarrollo productivo. Estas ideas surgieron localmente en el marco de tendencias mundiales a comienzos de los años 50<sup>3</sup>, y se expandieron en el país a partir de 1983 tras las limitaciones que supuso el ciclo autoritario iniciado en 1976, y con más fuerza a partir de políticas públicas implementadas durante la década de 1990 (Unzué, 2020) las cuales generaron nuevas formas de transformación y auto transformación del sistema de Educación Superior, de la producción científica y del uso social del conocimiento en las décadas siguientes (Carli, 2011; 2018; Unzué; Rovelli; Fiorucci, 2020).

En los primeros años tras el retorno a la democracia, el principal objetivo para las universidades fue alcanzar una reforma organizacional interna y una mayor articulación del complejo científico nacional. Con ese fin se crearon Secretarías de Ciencia y Técnica y unidades de transferencia tecnológica en la mayoría de las universidades y en el ámbito del CONICET, esta última denominada posteriormente Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) (Rovelli, 2017). En la UBA se inició una nueva etapa. Con el objetivo de desarmar la llamada federación de facultades para alcanzar una universidad científica (Vasen, 2012) al estilo norteamericano (Unzué, 2020), se recuperó parte del legado intelectual e institucional predictatorial como marco de referencia. Esto supuso, entre otras acciones, un intento por romper el esquema a partir del cual se había expandido la investigación en la institución y en el país, organizado disciplinariamente sobre la base de facultades, cátedras e institutos atomizados y dirigidos por investigadores de gran prestigio y con formación y financiamiento internacional (Hidalgo, 2016).

Al respecto, Hidalgo (2016) señala que:

<sup>3</sup> Siguiendo a Unzué (2020) la idea de una modernización del país se instala a inicios de esa década, basada sobre proyectos profundizadores de la industrialización. Esto dará lugar a una conciencia de la relevancia de la ciencia y la cultura. Asimismo, se vale de fondos filantrópicos provenientes de Estados Unidos, los cuales acompañaron el discurso de la *Big Science* y su expansión en el mundo en las décadas siguientes. En la UBA, el impulso científico no se produjo hasta años después. Esto, “en buena medida por la distancia y el relativo enfrentamiento entre el Gobierno y los sectores de mayor influencia en la Universidad de Buenos Aires” (Unzué, 2020, p. 21).

en este primer momento el discurso en pro de la interdisciplinariedad desempeñó una función crítica e instrumental [...] para cuestionar y romper con formas organizativas consideradas inadecuadas. La creación de estructuras transversales resultaba funcional con planes de reforma institucional más amplios e igual papel le tocaba al discurso sobre la importancia de lograr la integración del conocimiento, justificado epistemológicamente con las medidas administrativas adoptadas. La reforma era la meta principal y la interdisciplina un medio privilegiado para quebrar rutinas asentadas (Hidalgo, 2016, p. 114).

Iniciativas interdisciplinarias desarrolladas por fuera de la estructura de las facultades donde la investigación era fundamentalmente disciplinar, como el Centro de Estudios Avanzados (CEA) (Hidalgo, 2016) y, años más tarde, los Programas Especiales de Investigación (PEI) (Vaccarezza, 1994) – principales antecedentes de los PIUBA en la institución –, generaron conflictos por la distribución de los recursos y del prestigio, y debido a las definiciones epistemológicas y prácticas inherentes a la investigación interdisciplinaria (Hidalgo, 2016). Esta cuestión puede entenderse a partir de las tensiones que supone la coexistencia del denominado modo 1 y modo 2 de la producción de conocimientos (Gibbons et al., 1997), que afecta cómo se produce, dónde se produce, qué se produce, el contexto de producción, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas utilizado, los mecanismos de control y los actores que participan.

Tal tensión empeoró cuando la institución, al igual que otras universidades nacionales, se vio afectada por mayores restricciones presupuestarias y por la crisis económica de finales de los años ochenta que acompañó la orientación neoliberal del gobierno entrante. En particular, a partir de la promulgación de la Ley n. 23.696 de Reforma del Estado y de la Ley n. 24.383 de Emergencia Económica, sancionadas en 1989, y de una serie de decretos posteriores. A través del Ministerio de Educación se avanzó en nuevas formas de regulación del sistema universitario, principalmente con la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en 1993, la cual originó la mayor parte de las iniciativas del sector, como el Programa de Reformas de la Educación Superior (PRES) en 1995, y el marco normativo integral contenido en la Ley n. 24.521 de Educación Superior (LES) promulgada ese mismo año. Mientras que el objetivo del primero fue introducir incentivos para la eficiencia, la equidad y el mejoramiento de la calidad educativa, modificando los criterios de distribución de los recursos presupuestarios y habilitando el ordenamiento del marco legal de este nivel, la Ley n. 24.521 dispuso el nuevo régimen económico-financiero, permitiendo a las universidades, entre otras cosas, obtener fuentes complementarias de financiamiento, conformar sociedades públicas o privadas, generar y transferir tecnología y realizar tareas de consultorías.

Esta normativa favoreció la creciente articulación entre las universidades y organismos como la UNESCO (1995) y el Banco Mundial (2000; 2003), que reforzaron la idea de pertinencia social asociada a procesos internacionales y a cambios globales. Con ello se redefinieron las funciones de la universidad y se promovió la intensificación de alianzas, de redes de cooperación académica y extraacadémica y el encuadre de las agendas de investigación locales a las propuestas por las agencias y fundaciones europeas y de los Estados Unidos (Naidorf, 2014). Progresivamente, éstas se volvieron usinas productoras de políticas sectoriales y oferentes de fondos de subsidios sectoriales, afectando la

autonomía universitaria a través de la distribución discrecional de recursos, e introduciendo la lógica de competencia, tanto en la comunidad científica como en los sectores privados que querían asociarse a ésta (Vaccarezza, 2009).

En ese marco, la opción por la interdisciplina se articuló con la necesidad de conformar alianzas y redes de cooperación con sectores extrauniversitarios, tanto de la esfera empresarial privada como de instancias gubernamentales más amplias, a fin de mantener la investigación dentro de las universidades (Hidalgo, 2016). En la UBA, pese a que la orientación principal de la actividad científica se ha caracterizado por la especialización y la definición disciplinar de los temas de investigación (Vaccarezza, 1994), desde entonces la promoción de la investigación interdisciplinaria y orientada crecerá valiéndose de la cooperación internacional, del sistema de investigación UBACyT y de la creación de espacios en las unidades académicas y en el Rectorado, a través de su Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT).

Como se verá, entre 2003 y 2015 – período que coincide con el de creación de los PIUBA – la agenda de la Universidad se alineó con otras acciones de la agenda política nacional<sup>4</sup> (Hidalgo, 2016). Estas desplegaron un conjunto de instrumentos de política sectorial, tanto para el impulso de la investigación interdisciplinaria (Hidalgo, 2016) como para la priorización de áreas, de temas y de problemas de investigación (Arocena, 2014; Vaccarezza, 2015; Rovelli, 2017), redefiniendo los criterios de relevancia de los conocimientos científicos, al ofrecer distintos modos de responder a los interrogantes: investigación para qué, para quién y con quién. Los PIUBA deben entenderse, en este sentido, como uno de esos instrumentos que surgieron con el objetivo de articular la agenda de investigación universitaria con las otras “relevancias”, distintas de la que supone el propio desarrollo de la ciencia (Senejko; Versino, 2018b).

## Metodología

La metodología utilizada en la investigación de base fue cualitativa. Se relevó bibliografía científica y fuentes secundarias institucionales (resoluciones, memorias e informes de gestión, documentos de difusión) a fin de conocer las acciones de los programas (tipo y cantidad) y la diversidad de grupos que han involucrado a lo largo del período estudiado.

También se hicieron entrevistas en profundidad a miembros de la gestión y a integrantes de los programas<sup>5</sup> – 20 individuales y dos grupales – a fin de obtener, recuperar y registrar sus relatos acerca de sus propias experiencias, sucesos considerados relevantes y situaciones de vida (Sautu et al., 2005). Las entrevistas fueron de carácter semiestructurado y representan un muestrario de casos (Danani; Grassi, 2009), debido a que los relatos no son representativos de todos los integrantes de los programas, ni de la media. Para la selección se implementó un muestreo por bola de nieve.

<sup>4</sup> Como los Proyectos de Transferencia Social (PDTs) y los Proyectos de Desarrollo Estratégico (PDE) (Senejko, Versino, 2018a; 2019).

<sup>5</sup> Entrevistas por unidad académica: Facultad de Ciencias (Cs.) Sociales (6), Cs. Económicas (1), Cs. Exactas y Naturales, (1), Cs. Veterinarias (2), Arquitectura, Diseño y Urbanismo (2), Ingeniería (3), Derecho (1), Psicología (1), Filosofía y Letras (2), Agronomía (1). Los nombres propios se mantienen confidenciales debido a que en las entrevistas aparecen datos sensibles.

Este grupo de fuentes conformó el corpus. Para su tratamiento se utilizaron procedimientos del análisis interpretativo de contenido discursivo. Esto, con el objetivo de realizar una reconstrucción reflexiva de la historia de cada uno de los PIUBA.

El texto contiene muchas referencias a los testimonios y a las otras fuentes relevadas. Esto busca responder a un interés adicional que consiste en desplegar las formas en las que los propios actores – la institución y sus agentes – han dado sentido a lo hecho en el marco de estos programas.

### **Los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires, un instrumento para orientar la investigación a la resolución de problemas sociales**

Entre 2007 y 2012, la SeCyT de la UBA creó los programas interdisciplinarios sobre cambio climático (PIUBACC), marginaciones sociales (PIUBAMAS), energías sustentables (PIUBAES), desarrollo industrial, agropecuario y de obras y servicios públicos (PIUBAD), y transporte (PIUBAT), con representación formal de sus trece unidades académicas a través de docentes-investigadores, becarios, estudiantes y graduados. Al momento de su surgimiento, estos programas constituyan uno de los principales instrumentos de política universitaria de la institución para la promoción de la investigación científica en áreas de conocimiento considerado estratégico (UBA, 2007b; 2008b; 2009; 2010b; 2011; 2012b; 2013; 2014).

**Cuadro 1: Programas, año de creación, objetivos**

PIUBA	Año	Objetivos
Cambio Climático	2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Participar en el fortalecimiento de la posición del país en la negociación internacional sobre cc.</li> <li>* Favorecer el desarrollo del conocimiento sobre el cc y sus causas, contribuyendo al proceso de toma de decisiones.</li> <li>* Analizar las consecuencias del cc en las diversas dimensiones de la vida social, y elaborar propuestas de adaptación y escenarios regionales asociados.</li> <li>* Desarrollar propuestas para la reducción de las emisiones y/o captura de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de adaptación al cc.</li> <li>* Facilitar la adaptación social del conocimiento sobre la problemática y desarrollar mecanismos para la transferencia del conocimiento producido, aportando a la elaboración de programas de educación formal y no formal.</li> </ul>
Marginaciones Sociales	2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Conformar y consolidar una masa crítica de alto desarrollo teórico-metodológico para áreas temáticas sensibles.</li> <li>* Cubrir áreas prioritarias de vacancia y consecuente optimización de respuestas a las demandas del contexto.</li> <li>* Intensificar los flujos de comunicación e intercambio y fortalecer la vinculación científico-tecnológica.</li> </ul>
Energía Sustentable	2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar la historia de las diversas fuentes de energía usadas en nuestro país, el contexto sociopolítico y económico que permitió su desarrollo y las consecuencias de su evolución.</li> <li>* Relevar el estado actual de las posibilidades energéticas relacionadas con cada fuente de energía actualmente en uso y de uso potencial y sus posibles trayectorias tecnológicas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estimar las posibilidades de uso futuro de cada una de las fuentes de energía actuales y potenciales según diversas hipótesis de existencia de reservas, en el caso de las energías no renovables, y de interrelación entre ellas.</li> <li>* Incorporar en el análisis del sistema energético el estudio del lado de la demanda, tanto para las distintas fuentes energéticas (gas, combustibles y electricidad) distintos sectores (transporte, industrial, residencial, comercial y público).</li> <li>* Evaluar la sensibilidad del uso de cada una de las fuentes de energía a cambios en las pautas de consumo actual.</li> <li>* Considerar el impacto de distintas condiciones de contorno, tales como cambio global o incluso políticas exportadoras e importadoras de energía de terceros países, que pueden variar sin que nuestro país tenga posibilidad de control de dichos cambios.</li> <li>* Evaluar el impacto del cc global sobre la estructura de la oferta energética, así como también en los patrones de consumo, tanto en lo que se refiere a la mitigación como a la adaptación al cc global.</li> <li>* Tener elementos de juicio sobre necesidades u opciones de desarrollo autónomo o dependencia externa de fuentes de energía, convencionales o no convencionales, y sus presuntas consecuencias.</li> <li>* Precisar los cambios culturales que se requieren para implementar distintas políticas y exigencias de uso de las fuentes alternativas de energía.</li> <li>* Calcular para todos los escenarios posibles, los costos y beneficios de manera cuantitativa en cuanto fuese posible, y cualitativa en los demás casos.</li> <li>* Identificar y analizar el marco regulatorio energético del país, y promover el desarrollo de normas acordes con el contexto nacional, regional e internacional.</li> </ul>
Desarrollo Industrial, Agropecuario y de Obras y Servicios Públicos	2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formular propuestas integradas de desarrollo industrial, agropecuario, de la infraestructura económica – servicios públicos – y de las tecnologías necesarias derivadas de aquellos.</li> </ul>
Transporte	2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudiar los corredores interurbanos intermodales de alta densidad propendiendo al desarrollo conceptual y a la investigación aplicada.</li> <li>* Estudiar el Área Metropolitana de Buenos Aires en tanto ámbito territorial de incumbencia de esta Universidad.</li> <li>* Estudiar específicos tópicos de investigación y desarrollo tecnológico que muestren aspectos críticos de vacancia.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

Su creación fue planteada “en términos de avances de la ciencia y la tecnología, así como también en términos de las necesidades y posibilidades productivas y sociales del país” (UBA, 2007a; 2007c; 2008a; 2010a; 2012a). Esto supone la identificación de demandas del medio gracias a la dinamización de los canales de comunicación internos y externos, y el estrechamiento de los vínculos entre ésta y otros ámbitos sociales y de decisión política y empresarial. Con ello se buscó fortalecer el rol social de la institución a partir de la producción de conocimiento con características de aplicabilidad para la transformación de la realidad, mediante la vinculación de grupos de investigación e instituciones científicas y académicas y otros grupos sociales.

Refiriéndose al contexto de surgimiento de este mecanismo de programas, una integrante fundacional del PIUBAMAS explica que después de que en el año 2006 hubiera una crisis institucional de

gravedad en la UBA<sup>6</sup>, tras un acuerdo entre “la mayoría” y “la minoría”, a finales de ese año asumen las nuevas autoridades. Ese acuerdo, explica, una de las cosas que establecía era que en cada una de las áreas en el Rectorado se debía incorporar a alguien de la minoría. En ese momento, la minoría estaba conformada por la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: “Yo caigo en una secretaría donde el secretario, que obviamente venía del espacio de las mayorías, era una persona de un perfil muy práctico. Venía de Ingeniería” (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019). Luego señala que esta persona fue clave en la creación de estos programas:

Si bien era físico tenía la idea de que la investigación tiene que ser aplicada y orientada a las necesidades sociales. Que la función social de la Universidad es también proveer de herramientas, ser una usina de donde salgan las personas que van a ocupar lugares dentro de la esfera pública e incluso, también, dentro de la concepción de él, dentro de la esfera privada [...]. Entonces, con esta idea él tiene ganas de generar programas interdisciplinarios...

Explica también que la conformación de los primeros programas estuvo estrechamente vinculada a la propia estructura de gestión de la SeCyT, que pasó a incluir una Subsecretaría de Planificación, a cargo de una representante de la mayoría, y una Subsecretaría de Gestión, a cargo de la investigadora entrevistada, en representación de la minoría. Ambas, a pedido del secretario, comenzaron la tarea de reunir a docentes investigadores/as para integrar los programas. A la primera se le designó esta labor para el de cambio climático (cc). En ese momento, ese era un tema de agenda en términos globales “que recién se empezaba a observar”, considerado “de onda”, y donde estaban los científicos/as y académicos/as renombrados (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

## El PIUBACC

El programa interdisciplinario sobre cambio climático (PIUBACC), fue aprobado por el Consejo Superior (C.S.) en agosto de 2007 tras cinco meses de reuniones realizadas con representantes de las trece unidades académicas. Su creación fue argumentada a partir de la necesidad de realizar un aporte a la visión estratégica de la Argentina frente a la preocupación internacional con relación al cc. También, debido a considerar al cc como un área de especial importancia por los severos impactos económicos, sociales, políticos, ecológicos y sanitarios que acarrea, y a que su mitigación afecta al sistema productivo global y local, de acuerdo a evidencias científicas producidas en los últimos cien años (UBA, 2007c).

La agenda de trabajo se centró en cuatro ejes<sup>7</sup>: integrar interdisciplinariamente las distintas investigaciones y evidencias científicas en materia de cc y global; proponer un espacio institucional para

<sup>6</sup> La entrevistada hace referencia a la cantidad de rectores que se sucedieron entre abril y noviembre de 2006 (cuatro en total), y a la brevedad de sus gestiones. Finalmente, en diciembre de ese año asumió Rubén E. Hallú como Rector y Hugo Sirkin en la SeCyT.

<sup>7</sup> Ello, para atender los siguientes componentes: “Escenarios climáticos y socioeconómicos”; “Eventos extremos”; “Recursos hídricos e infraestructura”; “Energía y transporte, e impactos del cambio climático en el consumo de energía y en la generación hidroeléctrica”; “Actividad agropecuaria y uso de la tierra”; “Salud”; “Epidemiología y

la integración, socialización y fortalecimiento de los equipos de investigación de la Universidad que se encuentran trabajando en la temática; impulsar la divulgación y la concientización pública de los avances científicos en materia de corroboración y diseño de alternativas frente a las problemáticas asociadas al cc; y contribuir a la elaboración de propuestas para el diseño de políticas públicas en esta materia para aportar al debate entre los investigadores de la Universidad y de otras universidades, los sectores público y privado y la ciudadanía (UBA, 2008b).

La metodología de trabajo inicial se desarrolló de diversas maneras: a través de una instancia de coordinación mediante el seguimiento y el desarrollo de distintos componentes, con la realización de talleres de discusión y de actualización, la difusión a través del Boletín Cien por Cien y de la página web; a partir del intercambio y cooperación con otras universidades, organismos oficiales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones del país involucradas en estos temas; con la formación de recursos humanos a través de becas; con prácticas educativas – como la capacitación de docentes de los ciclos primario, secundario, terciario y universitario –, y el diseño y publicación de material educativo; y, también, con difusión a través de material de divulgación y la comunicación a los medios masivos de información (UBA, 2008a).

En 2008, a instancias de la SeCyT y con la conformidad y representación de las unidades académicas, se formó el Comité Científico con la finalidad de asesorar al programa en materia investigativa.

Tal como explica en la entrevista una integrante inicial del Comité Científico, esta etapa inicial estuvo marcada por una preocupación principal que era salir de la desinformación con fundamentos técnicos sobre el cc “para poder decidir”: “eso fue básicamente a lo que íbamos en ese momento. Ahora [...] iríamos a cosas quizás más de aplicación, de ver qué podemos hacer desde nuestro lugar en Argentina. En ese momento lo difícil era eso, porque en la misma Universidad había gente [...] que estaba en contra del cambio climático” (Grossi, *Entrevista*, 23 oct. 2019).

Durante los primeros años del PIUBACC se realizaron Jornadas; talleres con investigadores/as locales e internacionales, autoridades nacionales y ONGs; cursos de capacitación y charlas dictadas por docentes investigadores de la Universidad para docentes de Nivel Medio; publicación de informes, entre otras.

“Entretanto”, relata en la entrevista la ex Subsecretaria de Gestión e integrante fundacional del PIUBAMAS, “[el secretario] me dice: ‘y hay que pensar siempre en algo de las Ciencias Sociales, porque ustedes [...] puro blablá si no se ponen a resolver cosas’”. Este fue el puntapié inicial para la creación del segundo programa. Según relata, el nombre surgió de conversaciones que mantuvo con Ricardo Sidicaro, quien entonces era el secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales. “¿Por qué no pensar en Marginaciones Sociales?”, le dijo. A continuación, ella explica que lo que se dio posteriormente fue: “una gran discusión por la imposición del nombre [...] Porque todo el mundo te habla

---

manejo de enfermedades tropicales emergentes transmitidas por vectores”; “Ecosistemas y biodiversidad”; y “Políticas públicas nacionales”.

de marginalidad [...] como fueron los estudios de marginalidad en América Latina allá en la década del setenta [...] pero no, marginación es, porque en realidad de lo que se trata es de un proceso que produce y reproduce la marginación social" (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

## El PIUBAMAS

El PIUBAMAS se organizó "a la sombra del otro". Su creación fue aprobada por el C.S. en noviembre de 2007. Al igual que en el PIUBACC, el proceso involucró una discusión conceptual, en este caso referida a por qué hablar de marginaciones sociales y no de marginalidad. Según explica la entonces Subsecretaría de Gestión, esto se hizo para no reducir el objeto a la pobreza. También fue expresión del "lobby disciplinario" de quienes pasarían a integrarlo (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

La dinámica de selección fue la misma en ambos programas: lo que se hizo fue filtrar listados de proyectos financiados por las programaciones de la universidad, en curso, a fin de identificar investigadores dedicados a temáticas afines. También se enviaron invitaciones a los secretarios de investigación de cada una de las unidades académicas para difundir el instrumento con el objetivo de que sugirieran posibles integrantes. Los correos electrónicos se enviaban desde la cuenta de la SeCyT o de la particular del secretario. Este tipo de convocatoria era positiva: "paga más que una convocatoria de una Unidad Académica. Tiene como cierto halo" (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

También remarcó que mucha gente se encontró "raramente o muy gratamente sorprendida", expresando desconfianza con respecto a por qué había sido invitada si en sus Facultades eran "estigmatizados". También manifestaron escepticismo sobre la perdurabilidad de una iniciativa de este tipo, debido a que estos programas, a diferencia de los subsidios UBACyT, no lograban tener continuidad en los equipos ni regularidad en su financiamiento y desarrollo. Experiencias previas, también relacionadas con la investigación aplicada, con la resolución de problemas sociales y lo territorial, "se habían desbarrancado en el camino". Esto, debido a que "nadie le daba bola" y a que "terminaban siendo pocos", como sucedió con el Programa de Emergencia Social (PES) (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019). También, por el conflicto que por lo general produce la generación de espacios con un marcado protagonismo del Rectorado por fuera del esquema de facultades, como se observó en estudios sobre el CEA o los PEI, ya referidos, cuyos equipos quedaron desvinculados y aislados de los grupos de las restantes programaciones científicas de la Universidad (Vasen, 2012; Hidalgo, 2016; Vaccarezza, 1994). Otro temor era que los programas fuesen usados por individuos o equipos para hacer "su propio boliche", cuestión que también había sido señalada como una crítica en el funcionamiento del CEA (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

Otra de las investigadoras fundacionales del programa explica que el PIUBAMAS suponía "un salto cualitativo. El otro [el PES] era cómo investigar temas vinculados a la pobreza, a la crisis; y este ya planteaba un programa de producción de conocimiento, no tan coyuntural" (Pérez, *Entrevista*, 05 dec. 2019).

En las discusiones teóricas sucesivas se planteó que existen distintas maneras de ver las marginaciones, y esto se empezó a instrumentar interdisciplinariamente a partir del trabajo en comisiones

vinculadas a marginaciones específicas. Inicialmente se organizaron en cuatro áreas (“Trabajo”, “Educación”, “Hábitat” y “Territorios”), que luego se tradujeron en cinco componentes: “Marginaciones Sociales y Educación”; “Marginaciones Sociales y el Complejo Salud-Enfermedad”; “Marginaciones Sociales y Territorio”; “Marginaciones Sociales y Trabajo-Producción”; “Marginaciones Sociales y Violencias”.

Los distintos componentes hicieron que participara gente de forma más o menos activa y que ciertas disciplinas se sintieran más interpeladas que otras. La selección involucró inicialmente a investigadores que tenían en común su interés en áreas, programas y/o actividades de extensión y territoriales: “Es interesante lo que vas viendo en términos de qué personas empiezan a venir [...] eran cosas que en sus propias unidades académicas eran residuales, menores” (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

En el primer año del programa se destacó la participación del PIUBAMAS en el “Taller de Marginaciones Sociales, Políticas Sociales y Ciudadanía” del Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo (PEID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que dio origen a la firma de convenios con la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF). Estos convenios devinieron una de las principales actividades desarrolladas por el programa durante el período analizado.

Refiriéndose a esta experiencia en el CIN, la ex secretaria de Gestión e integrante del PIUBAMAS explicó que el secretario decidió aprovechar la agenda científica nacional y ese espacio en particular para aportar la experiencia de esos PIUBA y la de un tercer programa en formación, el PIUBAES. De este modo, en 2008 el objetivo de los tres programas se potenció y se convirtió en el objetivo de toda la SeCyT y de toda la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN durante un período (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

## El PIUBAES

El programa interdisciplinario sobre energías sustentables (PIUBAES) surge en mayo de 2009 “muy bajo el ala del secretario”, quien se encontraba interesado en el tema (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019). Tras un proceso de discusión de varios meses en los que participaron representantes de diez unidades académicas, fue aprobado por el C. S.: “con el propósito de discutir y analizar el futuro del sector energético en la Argentina, y asimismo elaborar recomendaciones fundadas de modo racional e interdisciplinario que puedan ser consideradas en planes o proyectos de desarrollo futuro en el país” (UBA, 2008a).

Tras un proceso de discusión de varios meses en los que participaron representantes de diez unidades académicas, fue aprobado por el C.S.: “con el propósito de discutir y analizar el futuro del sector energético en la Argentina, y asimismo elaborar recomendaciones fundadas de modo racional e interdisciplinario que puedan ser consideradas en planes o proyectos de desarrollo futuro en el país” (UBA, 2008a).

Este programa también concitó un perfil específico de investigadores y asumió una dinámica particular debido a su objetivo de hacer una articulación y generar proyectos con la Secretaría de Energía

de la Nación. Por otra parte, en cuanto a su orientación, como explica un integrante del PIUBAT, dado que las áreas de Transporte y Energía implican inversiones “tan” millonarias, “estamos muy atados a la agenda de financiamiento de los Gobiernos, no tanto de la política [...] O sea, estamos más atados a la agenda del Banco Mundial, [...] o de la CAF, que va y viene según los Gobiernos y los momentos de coyuntura, que de la propia gestión” (Valenzuela, 06 oct. 2019).

Esto explica también por qué el problema “local” debe, como lo plantea la resolución de creación del PIUBAES, “inscribirse en un problema más general”, global, en una red de actores que involucra, por ejemplo, al Banco Mundial y a la Corporación Andina de Fomento (CAF), institución financiera multilateral del Banco de Desarrollo de América Latina (UBA, 2008a).

Para este programa, el secretario designó como coordinador a un representante de la Facultad de Ingeniería. En la entrevista, este explica que el objetivo era aportar insumos para políticas públicas. También, complementar a la Universidad con otras universidades: “Todo era una movida para tratar de abrirnos internamente hacia fuera” (Torres, *Entrevista*, 25 nov. 2019).

Su tarea consistió en reunir a representantes de las unidades académicas interesados en el tema de la energía, tratando de coordinar la actividad en un proyecto común. Inicialmente era muy diverso: lo integraban representantes de doce de las trece existentes.

A diferencia de los otros dos PIUBA creados hasta esa fecha, éste no identificaba componentes; funcionaba (y lo hizo a lo largo de todo el período analizado) a partir de la realización de actividades diversas: recopilar información, investigar, reunir a los sectores interesados, dar charlas informativas y promover el debate. La creación de la Maestría Interdisciplinaria en Energía en coordinación con el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) de la Facultad de Derecho se constituyó como uno de los hitos del programa: “Es como el hijo de ese período [...] Y después hubo algunos proyectos de investigación interdisciplinaria” (Torres, *Entrevista*, 25 nov. 2019).

Hasta 2009, los tres programas funcionaban con financiamiento a demanda. Si bien, señalaron en las entrevistas, hubo “bastante” para actividades puntuales, no era regular y no estaba destinado a la investigación. Esto cambió ese año: mediante la Res. C.S. n. 6.712 se creó la línea de investigación interdisciplinaria dentro del programa UBACyT. Con ella se convocó a la presentación de proyectos orientados a atender las temáticas de los PIUBA. Esta nueva línea ofrecía un subsidio bianual o trienal según la categoría y tipo de proyecto. De este modo introdujo una nueva lógica, concursada, para la obtención del financiamiento en los programas, que se tradujo en conflictos entre los decanos y secretarios de investigación, y el Rectorado y las Subsecretarías por el “reparto de la torta”. “Sobre todo” con “las Facultades que tienen tradición más dura en investigación y que saben que siempre capturan todos los subsidios” (Fernández, *Entrevista*, 22 mayo 2019).

A partir de este momento los programas comenzaron a involucrar explícitamente las tareas de investigación, docencia y vinculación o transferencia. Otro de los propósitos de esta política, planteado años después, fue el de atender el problema de la gran dispersión entre los grupos de investigación de la Universidad; así como también “orientar la investigación hacia temas de relevancia social” (UBA, 2012b, p. 2).

Un año más tarde, en 2010, se creó el PIUBAD.

### **El PIUBAD**

El programa interdisciplinario sobre desarrollo industrial, agropecuario y de obras y servicios públicos (PIUBAD) se aprobó en junio de 2010 mediante la Res. del Rectorado n. 972, por el impulso de integrantes de la Facultad de Ciencias Económicas, de Ingeniería, de Derecho, y de la SeCyT.

Un integrante fundacional del programa relata en *Con Ciencia*, programa de la SeCyT en Radio UBA (2014), que el PIUBAD surgió:

por iniciativa de la SeCyT y por iniciativa del Ingeniero Roberto Zubieta. [...] El antecedente que hay del Programa es una serie de reuniones en la Facultad de Ingeniería. El nombre que tenían estas reuniones era "Estudios estratégicos de Ingeniería". [...]. Eso empezó en el 2007, 2008. [...] participaban diferentes graduados y profesores de la universidad, en particular de la facultad de Ingeniería [...] Ese es el antecedente principal del programa, que luego evolucionó tomando en cuenta la necesidad de un abordaje interdisciplinario (UBA, 2013).

Con esta orientación se llevaron adelante estudios en tres áreas de trabajo integradas: "Políticas Macroeconómica e Industrial", "Herramientas Transversales de Promoción Industrial", y "Estudios Sectoriales y Específicos". A partir de 2017 se incorporaron las relevadas por el Observatorio de Ramas Productivas; y en 2018 el Proyecto Vectores agregó nuevas líneas de indagación y articulación, no sólo entre las distintas unidades académicas sino entre los cinco PIUBA. Este último proyecto mantiene los objetivos iniciales del programa e incorpora el interés por atender a demandas sociales y ambientales particulares. También, sostiene la estrategia de articulación con graduados, a partir de entenderlos como un capital social de la Universidad distribuido en ámbitos diversos.

En 2012, del mismo modo que el PIUBAD, el PIUBAT surgió por iniciativa de investigadores de la Universidad. Este fue el último programa creado durante el período analizado.

### **El PIUBAT**

El programa interdisciplinario sobre transporte (PIUBAT) fue aprobado por el C.S. en el año 2012 mediante la Res. nro. 4894. No obstante, tal como relata una integrante fundacional del mismo:

cuando surgió el PIUBAT ya venía trabajando con la idea de hacer [...] algún tipo de red. [...] ahí surgió nuclear a distintos equipos de investigación de Argentina y eso después derivó en una formalización que es la del PIUBAT, que fue a instancias de investigadores que tenían más contacto con el secretario vista al Rectorado (Giménez, 07 sep. 2020).

Su aprobación se fundamentó en la necesidad de una acción del Estado en materia de planificación, inversión y fortalecimiento institucional del sector para responder a las "consecuencias económicas, sociales, ambientales y en la accidentalidad", resultado de lo que diagnosticaron como "medio siglo de políticas desacertadas". También, en función de núcleos críticos de vacancia en el ámbito académico para la investigación y el desarrollo económico, y a un déficit de recursos humanos y

capacidades formativas en el sector. Al decir sobre el rol de la UBA en particular, plantea que debe “contribuir con un análisis institucional para la construcción de una agenda del sector, que promueva con eficacia, eficiencia, equidad y sustentabilidad las políticas públicas para el transporte argentino” (UBA, 2012a, p. 2).

En cuanto a la metodología, propuso trabajar a partir de la interacción de tres ámbitos de gestión: el *ad-intra* Universidad – que supone actividades de investigación y desarrollo, generadas a partir de las convocatorias a proyectos propios de la UBA; con otras universidades – a fin de promocionar la red de transporte en el CIN; y con las jurisdicciones del Estado nacional, provinciales y municipales, mediante políticas, programas y proyectos.

Un año después de su creación, el PIUBAT inició las conversaciones con la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Transporte del Poder Ejecutivo Nacional en el marco del CIN. Debido al interés del Programa en los proyectos PDTS, también articuló con la Dirección Nacional de Planificación del Transporte de la Secretaría de Transporte de la Nación; y, a través de los Proyectos UBATEC, con la Secretaría de Hábitat e Inclusión (SECHI) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Ese mismo año también se crearon dos Maestrías Interdisciplinarias con sede administrativa en el Rectorado. La primera, de tipo profesional, fue la maestría en Planificación y Gestión del Transporte, orientada a la formación de funcionarios y tomadores de decisión en el sector. Esta maestría contó con la representación de las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ingeniería. La otra maestría, de tipo académico, se denominó maestría en Movilidad y Planificación Urbana. Surgió como resultado de una iniciativa de las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, e Ingeniería de la UBA, y del Instituto para Planificación Urbana y Regional de la Universidad Técnica de Berlín, de Alemania.

El mismo año de creación del PIUBAT, la SeCyT elaboró un Informe de Actividades Interdisciplinarias de la Universidad. En él sostiene que los objetivos y expectativas que plantea el instrumento requieren resolver problemas de gestión mediante estrategias organizacionales que promocionen la investigación interdisciplinaria para revertir “la fuerte segmentación organizacional de la UBA a partir de trece unidades académicas con intereses particulares”. También, para “revisar el proyecto educativo de la Universidad tendiente a la excesiva especialización”. Continúa:

A nivel operativo, los investigadores/as consultados proponen algunos cambios en la gestión: modificar los criterios de clasificación y evaluación de los proyectos; potenciar la vinculación, cooperación e intercambio entre grupos de investigadores/as; admitir la participación en los proyectos de becarios, estudiantes y otros actores sociales (no académicos: expertos prácticos) que facilite la interacción no sólo de saberes significativos sino de intereses (valores, tradiciones, urgencias); garantizar la continuidad, en forma regular, de proyectos interdisciplinarios para fortalecer la conformación de los equipos y la elaboración de respuestas organizativas a demandas específicas; promover sistemas de intercambio de estas experiencias (jornadas, redes, encuentros) que faciliten el monitoreo de los procesos así generados; generar instancias formales de gestión mediadoras entre la Universidad, los sectores productivos y los actores sociales implicados (organismos estatales o de la sociedad civil) (UBA, 2012b, p. 2-5).

Entre 2007 y 2013 los programas pasaron por su etapa fundacional, de conformación y definición de los objetos, componentes y metodología de trabajo. A partir de 2013 y hasta el 2015, la gestión avanzó en otra fase, de evaluación, en la que se intentó dar lugar al diagnóstico realizado por la SeCyT y a las sugerencias de los integrantes de los PIUBA.

### De la planificación a la promoción

En 2013 se produjo un cambio de autoridades en la Universidad, a partir del cual asumió Alberto Barbieri en el Rectorado y Aníbal Cofone en la SeCyT. Entre otras modificaciones en el organigrama, dio lugar a la creación de la Dirección de Articulación Institucional e Interdisciplinaria (DAII) en la SeCyT (UBA, 2014), de la cual pasaron a depender los cinco programas. Esto se vio acompañado por la decisión de la SeCyT de quitar el rol de coordinador por programa, con lo cual se perdió la “mirada temática” que, según señalan distintos integrantes, de alguna manera era necesaria para la continuidad de los PIUBA.

De acuerdo a la ex directora de la DAII, antes los programas funcionaban con relación a las dinámicas que establecían los propios coordinadores: “Fueron todas articulaciones que se generaron con facilidad porque quienes coordinaban eso estaban muy metidos en la gestión y en la coordinación” (Santos; Miranda, *Entrevista*, 08 set. 2019).

Con esta dificultad inicial, durante su primer año la Dirección elaboró un diagnóstico, no sólo de los PIUBA, sino también de las capacidades de la SeCyT y de la Dirección con relación a aquellos. Se desarrollaron actividades transversales a los cinco programas y un taller participativo en el marco del cual se contó con la presencia del secretario de Ciencia y Técnica. En él se plantearon los desafíos a resolver en función de una visión general para el año 2021, a fin de alcanzar el objetivo de ubicar a los PIUBA como referentes nacionales en las respectivas temáticas. También se identificaron colectivamente obstáculos y planes de acción para abordarlos, y posteriormente se elaboró una síntesis de los principales emergentes, condensada en un análisis FODA.

En éste se destacan como fortalezas internas (entre otras) la existencia de una dirección política de procesos respaldada por el Rectorado de la Universidad, y la capacidad de gestión por parte de la estructura organizativa de la SeCyT. En cuanto a las debilidades internas, señala la ausencia de mecanismos de coordinación general, la falta de mecanismos de articulación entre los programas y las convocatorias a proyectos UBACyT Interdisciplinarios, una deficiente difusión de los PIUBA dentro y fuera de la UBA, escaso anclaje institucional de estos programas especiales dentro de la estructura de la SeCyT, y falta de evaluación y aprendizaje con relación al desempeño de programas especiales anteriores, como los PEI o los PES, ya mencionados.

Tras el diagnóstico, se realizó una nueva convocatoria a todas las unidades académicas a través de los respectivos decanos y secretarios de investigación para la designación de representantes para los PIUBA, confirmando a los existentes o eligiendo nuevos.

La DAII también tuvo un rol activo incentivando y asesorando a los equipos de los programas para que presenten PDTs en las convocatorias realizadas en 2014 por el CIN. Ese año, además, se actualizaron y homogeneizaron por primera vez los sitios web de los cinco programas alojados en el sitio

de la SeCyT; y se realizaron distintas actividades para la consolidación de los mismos, orientadas hacia la articulación y vinculación interinstitucional, y hacia la difusión y divulgación (UBA, 2014). Esto fue un anticipo de lo que se institucionalizó como una línea de financiamiento para Proyectos de Fortalecimiento y Difusión, aprobadas por el C.S. en 2015.

Los primeros, de Fortalecimiento, apuntan a potenciar el valor y las capacidades de cada PIUBA con estrategias como el desarrollo de actividades de capacitación a instituciones; la creación y el fortalecimiento de redes institucionales; la realización de actividades de monitoreo y medición de resultados; el armado de propuestas o planes de acción para políticas públicas o entidades del sector privado, y/o la definición y diseño de legislaciones, normas, procedimientos, entre otros. Los segundos fomentan el despliegue de estrategias “concretas” de divulgación de conocimientos y contenidos, orientadas tanto hacia dentro como hacia fuera de la Universidad y para el público “en general”. A tales fines pueden presentarse propuestas de comunicación audiovisual, escrita, radial, digital o presencial, así como también producciones para radio y TV, el desarrollo de sitios web, el armado de publicaciones impresas, eventos, ferias, exposiciones, concursos y obras artísticas (UBA, 2015).

Este subsidio apuntó a reactivar la participación en los programas, afectada en gran medida por los requisitos considerados cada vez más exigentes de las convocatorias UBACyT, y a las consecuencias ya señaladas del cambio de gestión. Sobre esto, la ex directora del área explica en la entrevista que los proyectos continuaron durante su gestión porque ella siguió “pujando para que figuren” dentro de las convocatorias UBACyT, pero “cada vez son menos” (Santos; Miranda, *Entrevista*, 08 set. 2019).

Al respecto, en un artículo publicado sobre los PIUBA, Senejko y Versino (2018a) señalan que la participación en los Programas es marginal si se la compara con otras alternativas de la programación científica de la Institución que permiten una mayor continuidad con las actividades de investigación disciplinar tradicional. Además, identifica dificultades en su desarrollo, tanto en lo referido a la producción de conocimiento con características interdisciplinarias – donde la interdisciplinariedad se reduce a relaciones entre unidades académicas o a la sumatoria de dos disciplinas –, como así también en las instancias de evaluación y en la coordinación interinstitucional de actores que presentan objetivos e intereses cognitivos e institucionales disímiles. Por otra parte, también informa sobre las tensiones que afectan a quienes los integran debido a las exigencias que surgen de la participación en varias líneas de investigación; la doble demanda del enfoque interdisciplinario y la transferencia de resultados del proyecto; la posible incompatibilidad de criterios de confiabilidad y validez en cada disciplina; y la coordinación entre unidades académicas. Todas estas cuestiones se corroboraron a partir del análisis realizado, así como también lo señalado acerca de la falta de participación de quienes integraron inicialmente los Programas en las convocatorias a proyectos UBACyT; y cierta desvinculación entre los proyectos que se presentan y los ejes centrales de los PIUBA.

En varios sentidos, los Proyectos de Divulgación y Fortalecimiento respondieron a muchas de las demandas realizadas en 2012, de acuerdo al Informe de Actividades Interdisciplinarias ya mencionado, y a lo advertido en el análisis FODA en 2014. Desde entonces los Programas, como dirá la ex directora de

la DAI en la entrevista, se fortalecerán “desde adentro”, con integrantes “traídos por los propios participantes, por los propios investigadores” (Santos; Miranda, *Entrevista*, 08 set. 2019).

Esto, si bien incrementó la participación en general, contribuyó al desarrollo de acciones más orientadas a la “acción” que a la integración teórica o conceptual. De este modo la investigación cedió en el marco de los programas, generando articulaciones de tipo multidisciplinar más que interdisciplinaria, o transdisciplinaria (Thompson Klein, 2015) al incorporar también a actores extra académicos.

A partir de 2018, junto con el inicio de la segunda gestión de las autoridades, se creó la Subsecretaría de Vinculación en la SeCyT. De esta Subsecretaría pasaron a depender las convocatorias relacionadas con distintos sectores de la sociedad, como los Proyectos de Desarrollo Estratégico (PDE); los Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE) y los PIUBA, conformándose una nueva instancia de intermediación entre los Programas y las autoridades.

De acuerdo a lo dicho por la ex Subsecretaria de Vinculación en la entrevista, habiendo advertido la falta de conocimiento sobre las diversas actividades de investigación que se llevaban a cabo al interior de la Universidad, con el apoyo de los otros Subsecretarios le propuso al secretario de CyT iniciar un proceso de mejora de la comunicación institucional, y, en ese marco general – que involucraba toda la programación científica –, difundir más y mejor lo que se estaba realizando. Para el caso de los PIUBA, esto se expresó en más actividades de vinculación a partir de los Proyectos de Fortalecimiento y Divulgación tendientes a articular actores de distintos ámbitos de la sociedad.

Junto al cambio de foco que implicó la gestión global del mecanismo de programas en detrimento de la coordinación temática de cada uno de ellos, se produjo una variación en el objetivo institucional inicial de desarrollar una política de investigación planificada en torno a ciertos temas considerados estratégicos, a otra de promoción, entendida como una función de soporte con la puesta a disposición de recursos (Vaccarezza, 1994). Con el tiempo, el apoyo político del Rectorado, advertido en el diagnóstico de 2014, se modificó a partir de acciones que profundizaron la desarticulación entre la SeCyT y los Programas. Las estrategias desarrolladas por la ex DAI en la Subsecretaría de Vinculación ampliaron la participación, aunque esto significó una pérdida de la institucionalidad en la conformación de los PIUBA – debido a la ausencia de mecanismos que involucren la representación de las unidades académicas –, y a un deterioro de las instancias formales de gestión de la Universidad como mediadora en el espacio público con los restantes actores implicados, ya sean organismos estatales, sectores productivos o la sociedad civil. En palabras de otra integrante de la ex DAI en su análisis sobre el desarrollo de los programas y el rol de las autoridades institucionales: “Creo yo que hay un cumplimiento políticamente correcto, o sea, el costo de sacar un programa interdisciplinario es mucho mayor que lo poco que cuesta mantenerlo. Ese financiamiento está bien, se mantuvo y lo dio esta gestión, pero tampoco es que hay una intervención muy grande en direccionarlo” (Santos; Miranda, *Entrevista*, 08 set. 2019).

## Reflexiones finales

En este artículo se ha presentado la creación y el devenir de los PIUBA entre 2007 y 2020 priorizando una narrativa sobre el proceso institucional. Se reconstruyeron experiencias de articulación

entre diversos actores y se identificaron antecedentes, instrumentos, procesos y transformaciones dentro y fuera de la institución que incidieron en la decisión de crearlos y potenciaron o afectaron su desarrollo posterior.

A partir del análisis, también se observó una orientación común de los programas hacia el fortalecimiento del rol social de la institución, y algunos elementos singulares: cada PIUBA se definió y expandió a partir de grupos, agendas, escalas (local, regional, global), intereses y objetivos particulares. También se vio que existieron momentos de ampliación y de retroceso en la participación debido a la incorporación de mecanismos concursados para el financiamiento, y del cambio de autoridades a partir del año 2013.

Desde entonces, junto a la transformación que supuso el pasaje de una coordinación temática a una gestión global de los programas, se modificó el objetivo institucional inicial de planificar la actividad científica inter- y transdisciplinaria, y se pasó a promocionarla. Paulatinamente, el rol de las autoridades viró hacia una posición ambivalente sobre los programas, permitiendo su continuidad sin contribuir a su desarrollo o direccionamiento.

Con todo, en el período analizado estos programas lograron institucionalizarse y crecer desde las propias redes de actores que los conforman, fortaleciendo desde adentro la relación universidad-sociedad a partir de la resolución de esas cinco problemáticas consideradas prioritarias.

## Fuentes

- FERNÁNDEZ, Laura. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 mayo 2019.
- GIMÉNEZ, Ana. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 sep. 2020.
- GROSSI, Valéria. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 oct. 2019.
- PÉREZ, Augustina. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 dic. 2019.
- RADIO UBA. Con Ciencia. *Programa de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires*, n. 180, 28 oct. 2014.
- SANTOS, Patrícia; MIRANDA, Laura. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 jul. 2019.
- TORRES, Claudio. *Entrevista concedida a Barbara Masseilot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 nov. 2019.
- UBA. *Resolución Consejo Superior n. 2.352*. Aprobación del PIUBACC. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2007a.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2007b.
- UBA. *Resolución Consejo Superior n. 3.134*. Aprobación del PIUBAMAS. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2007c.
- UBA. *Resolución Consejo Superior n. 4.123*. Aprobación del PIUBAES. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2008a.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2008b.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2009
- UBA. *Resolución Rectoral n. 972*. Aprobación del PIUBAD. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2010a.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2010b.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2011.
- IBA. *Resolución Consejo Superior n. 4.894*. Aprobación del PIUBAT. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012a.

- UBA. *Informe Interdisciplina 2012*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2012b.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2013.
- UBA. *Memoria Secretaría de Ciencia y Técnica*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2014.
- UBA. *Resolución Consejo Superior n. 2.767*. Convocatoria a proyectos de Fortalecimiento y Divulgación. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2015, Anexo 1.
- VALENZUELA, Mauro. *Entrevista concedida a Barbara Masselot*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 oct. 2019.

## Referencias

- ALBORNOZ, Mario. Evaluación en ciencia y tecnología. *Perspectivas Metodológicas*, v. 3, n. 3, p. 1-18, 2003.
- AROCENA, Rodrigo. La investigación universitaria en la democratización del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, v. 9, n. 27, p. 85-102, 2014.
- BANCO MUNDIAL. *Construir sociedades del conocimiento*: nuevos desafíos para la educación terciaria. Washington: Banco Mundial, 2003.
- BANCO MUNDIAL. *Higher Education in Developing Countries: peril and promise*. Washington: Banco Mundial, 2000.
- CARLI, Sandra. La cuestión universitaria en Argentina (2006-2011). Debates, dilemas e hipótesis históricas. *Revista Sociedad*, n. 29, v. 30, p. 105-125, 2011.
- CARLI, Sandra. Las ciencias sociales en debate. En torno a la enunciación y politización del discurso científico en la Argentina. *Revista Fermentario*, v. 1, n. 12, p. 89-104, 2018.
- CARLI, Sandra. Las fronteras de la universidad pública, la circulación de saberes académicos y la intervención intelectual. Una incursión en la producción periodística de la socióloga rural Norma Giarracca. *ECCOS Revista Científica*, n. 49, p. 1-19, 2019.
- CARLI, Sandra. *La universidad como espacio biográfico*. Argentina: Prometeo, 2023.
- DANANI, Claudia; GRASSI, Estela. Ni error, ni omisión. El papel de la política de Estado en la producción de las condiciones de vida y de trabajo. El caso del sistema previsional en la Argentina (1993-2008). En: Lindemboim, Javier (Comp.). *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina*: contribuciones para pensar el siglo XXI. Buenos Aires: Eudeba, 2008, p. 259-298.
- FUNTOWICZ, Silvio; RAVETZ, Jerry. *La ciencia posnormal*. Ciencia con la gente. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993.
- GIBBONS, Michael et al. La nueva producción del conocimiento: la dinámica de ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Barcelona: Pomares-Corredor, 1997.
- HIDALGO, Cecilia. La Universidad de Buenos Aires y la interdisciplina. *Interdisciplina*, v. 10, n. 4, p. 109-128, 2016.
- JASANOFF, Sheila. The idiom of coproduction. In: JASANOFF, Sheila. *States of knowledge*: the coproduction of knowledge and social order. Londres: Routledge, 2004, p. 1-12.
- MASSEILOT, Bárbara. La utilidad de la Teoría del Actor-Red para el estudio de la comunicación pública de las ciencias. Una aproximación teórico-metodológica. *Argumentos Revista de Crítica Social*, n. 22, p. 140-178, 2020.
- MASSEILOT, Bárbara. Coproducción de conocimientos científicos. Una experiencia transdisciplinaria en torno a la mandioca en el marco de los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires. *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, v. 54, n. 28, p. 1-51, 2022.
- MASSEILOT, Bárbara. La comunicación de conocimientos científicos en los Programas Interdisciplinarios de la Universidad de Buenos Aires: un estudio sobre el rol de la institución como actor-red en el espacio público. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, v. 53, n. 18, p. 219-246, 2023.
- NAIDORF, Judith. Knowledge utility: from social relevance to knowledge mobilization. *Education Policy Analysis Archives*, v. 70, n. 22, p. 1-31, 2014.
- ROVELLI, Laura. Expansión reciente de la política de priorización en la investigación científica de las universidades públicas de Argentina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, v. 8, n. 22, p. 103-121, 2017.
- SAUTU, Ruth et al. *Manual de metodología*: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO, 2005.
- SENEJKO, Ma. Paula; VERSINO, Mariana. La apuesta interdisciplinaria de la Universidad de Buenos Aires: el caso de los Programas Interdisciplinarios (PIUBA). *ClimaCom – Inter/Transdisciplinaridade*, v. 13, n. 5, p. 32-43, 2018a.

SENEJKO, Ma. Paula; VERSINO, Mariana. La producción de conocimientos y la resolución de problemas sociales: análisis de las convocatorias a proyectos de investigación orientados en la UBA (2003-2015). *Horizontes Sociológicos*, v. 6, n. 10, p. 13-26, 2018b.

SENEJKO, Ma. Paula; VERSINO, Mariana. Los proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs) en la Universidad de Buenos Aires. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, n. 30, p. 74-90, 2019.

SUTZ, Judith. Calidad y relevancia en la investigación universitaria: apuntes para avanzar hacia su convergencia. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, v. 27, n. 9, p. 63-83, 2014.

UNESCO. Documento de política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. *Organización de las Naciones Unidas*. 1995. Disponible em: <https://bit.ly/4dyyOTI>. Acceso em: 23 maio 2025.

THOMPSON KLEIN, Julie. Una taxonomía de la interdisciplinariedad. In: VIENNI, Biancona et al. (Coord.). *Encuentros sobre interdisciplina*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2015, p. 115-134.

UNZUÉ, Martín. *Profesores, científicos e intelectuales*: la Universidad de Buenos Aires de 1955 a su Bicentenario. Buenos Aires: IIGG; CLACSO, 2020.

UNZUÉ, Martín; ROVELLI, Laura; FIORUCCI, Pedro. Las políticas científicas en las universidades argentinas. Formación de Doctores y tendencias a la orientación de la investigación. In: EMILIOZZI, Sergio; FORCINITE, Karina (Comps.). *Políticas de ciencia, tecnología e innovación*: la emergencia de los instrumentos sectoriales en Argentina y Brasil. Buenos Aires: Ediciones UNGS, 2020, p. 333-356.

VACCAREZZA, Leonardo. Los problemas de la innovación en la gestión de la ciencia en la universidad: los programas especiales de investigación de la UBA. *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, v. 2, n. 1, p. 107-128, 1994.

VACCAREZZA, Leonardo. Autonomía universitaria, reformas, y transformación social. *Pensamiento Universitario*, v. 12, n. 12, p. 33-49, 2009.

VACCAREZZA, Leonardo. Apropiación social e hibridación de conocimientos en los procesos de extensión universitaria. *Cuestiones de Sociología*, n 12, p 1-17, 2015.

VASEN, Federico. *La construcción de una política científica institucional en la Universidad de Buenos Aires (1986-1994)*. 425f. Doutorado em Ciências Sociais e Humanas pela Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes, 2012.